

CLAUSURA JORNADA DE COMPETENCIA CNMC 2015

29 de junio de 2015

Estimados colegas, amigos, antes de nada quisiera agradecerles su participación en esta Jornada en la que hemos tenido ocasión de discutir sobre algunos de los temas de más actualidad para todos los que trabajamos por la competencia.

Gracias especiales a los ponentes y a los moderadores por haber sido capaces de condensar en poco tiempo asuntos complejos, y por haber generado un debate enriquecedor. Como alguno de ustedes me ha escuchado ya antes, en la CNMC nos gusta oír y recibir opiniones, por eso hemos planteado una jornada con un enfoque abierto.

Muy brevemente me gustaría compartir con ustedes alguna reflexión personal sobre el contenido de las diferentes mesas.

La efectividad de la normativa de defensa de la competencia depende críticamente del régimen de sanciones. Sin sanciones que, además de cumplir otros requisitos, sean disuasorias, el sistema de defensa de la competencia se desmorona. Combinar predictibilidad, proporcionalidad, motivación, junto con una dosis adecuada de incertidumbre parece una tarea titánica pero no imposible.

El sector de telecomunicaciones lleva ya muchos años trabajando con diferentes desafíos derivados de la “revolución del protocolo internet”. En los últimos años el debate en muchos países europeos no ha sido todo lo riguroso que debiera ser, hemos oído, por ejemplo, que la culpa de que no haya un google europeo la tiene nuestra regulación.

No debemos confundir correlación con causalidad y tampoco podemos sacar a los consumidores de la ecuación. Creo que necesitamos una visión más global, que trascienda al propio sector; Sin perder de vista la prudencia, el rigor y el cambio tecnológico.

Las ciudades son polos de desarrollo y al mismo tiempo determinan buena parte del contenido del contrato social de nuestra época. No siempre, más bien casi nunca, están las dos dimensiones enfrentadas. La competencia en el mundo global actual es también, en buena parte, competencia entre ciudades, y en esa competencia la calidad de la regulación juega un papel clave. No se trata aquí de cuestionar decisiones digamos políticas sino el proceso de dichas decisiones, el análisis coste-beneficio de las distintas alternativas, su claridad y su efecto sobre el crecimiento y el bienestar de los ciudadanos.

Termino ya. Reitero mi agradecimiento a todos ustedes, y a Eduardo Prieto por su iniciativa con esta Jornada. Aprovecho para felicitar a la Dirección de Competencia de la CNMC por los excelentes resultados obtenidos en el Enforcement Rating del GCR publicado hoy.

Confío en que el año próximo podamos volvernos a encontrar para debatir de los temas que nos ocupan y preocupan.